

## Documento de Posición Institucional <sup>1</sup>

<b>Clave del Fondo:</b>	I 006	<b>Denominación del Fondo:</b>	Fondo de Aportaciones Múltiples- Asistencia Social (FAM-AS)	
<b>Entidad Federativa</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes			
<b>Nombre del Responsable de la Unidad</b>	Lic. Nancy Xóchitl Macías Pacheco			
<b>Tipo de Evaluación</b>	Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social 2018-2019			
<b>Año de la Evaluación</b>	2019	<b>Año del PAE de la evaluación</b>	2019	

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Derivado de las recomendaciones plasmadas en la Ficha del Desempeño se elabora el siguiente cuadro para su consideración:

Cuadro 1. Principales mejoras a realizar por la Entidad Federativa

Sección	Texto	Punto de vista de la Entidad Federativa	Acción de mejora a realizar por la Entidad Federativa derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Recomendaciones	Transformar el desayuno escolar en su modalidad fría en desayuno caliente, que garantice una alimentación nutritiva, de calidad y suficiente	Se considera oportuno transformar paulatinamente la entrega de desayunos fríos en desayunos calientes, considerando las implicaciones de recursos para espacios, infraestructura y equipamiento, necesarios para su implementación.	Gestión de recursos económicos.  Realización de convenios con DIF municipales e Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes
Recomendaciones	Diseñar herramientas que permitan dar un seguimiento puntual a la calidad e	Se considera oportuno dar seguimiento a los insumos alimentarios que son adquiridos, de acuerdo con la	Documentar las herramientas que constaten el seguimiento a la calidad e inocuidad de los insumos alimentarios.

Handwritten marks: a large 'X' and a signature.

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas. El presente formato se sugiere como un referente para presentar dicha opinión.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

<sup>ASM</sup> Revisión, análisis o elementos que servirán para la definición de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), a través de la elaboración del Documento de Opinión correspondiente.

	inocuidad de los insumos alimentarios	disponibilidad de recursos	de	
--	---------------------------------------	----------------------------	----	--

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes, mediante la participación coordinada de la Dirección General, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario y la Dirección de Planeación y Estadística reconoce el esfuerzo de la Administración Pública Federal de realizar el monitoreo a los Programas Presupuestarios y Fondos de Aportaciones Federales mediante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, asimismo, se hace extensivo el reconocimiento a la Secretaría de Salud y al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; en la generación de información que representa un bien público de impacto social.

### 2.1. Comentarios específicos

#### Sobre los resultados de la evaluación

En términos generales se está de acuerdo con la evaluación, debido al reconocimiento de las fuentes de información utilizadas y la coordinación entre dependencias para realizar la Ficha de Desempeño; sin embargo, detectamos que los apartados evaluaciones y seguimiento a las recomendaciones derivadas de las misma no se encontró información:

- a. *Los resultados efectivos que se reflejan en la Ficha de evaluación son consecuencia de la vinculación entre el Sistema DIF Estatal y los sistemas DIF municipales, además, de la correcta aplicación de recursos en asistencia social en sus vertientes alimentación y apoyos directos a población vulnerable, y la contribución en calidad nutricia de los insumos alimentarios; consiguiendo focalizar los recursos en las poblaciones que más lo demandan para atender a las personas con mayor estado de vulnerabilidad.*
- b. *La ficha de evaluación permite reconocer como oportunidades la disminución de los tiempos de procesos de licitación, fortalecer los convenios con los Sistemas DIF municipales en corresponsabilidad operativa; actualización de Reglas de Operación, entre otros, y, además, reconocer las limitaciones con las cuales se opera el programa.*

- c. Las anteriores recomendaciones son tomadas en cuenta para ser atendidas de acuerdo a la capacidad financiera, económica y legal de la institución.

## 2.2. Comentarios generales

### Sobre el proceso de la evaluación

El proceso de evaluación es un ejercicio que permite la retroalimentación del actuar de las diferentes instituciones en los diferentes ámbitos de cada una, derivado de los procesos de evaluación se reconoce el papel de las instituciones involucradas, con lo cual se da cumplimiento al Plan Anual de Evaluación para el año corriente, los instrumentos de evaluación son adecuados y se manejan con un lenguaje ciudadano que permite una fácil interpretación, se trabaja con una comunicación adecuada para el desarrollo de la evaluación entre los diferentes órdenes de gobierno y las dependencias que las conforman.

### Calidad de la Ficha de Desempeño

- a. La Ficha de Desempeño se maneja con un lenguaje que permite la interpretación de cada lector, sea parte del sistema gubernamental o de la sociedad;
- b. La ficha del desempeño es objetiva e imparcial;
- c. Presenta una consistencia entre las diferentes partes que la componen y la información plasmada;
- d. Se manifiesta el compromiso del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes con la evaluación de los recursos ejercidos, lo cual se demuestra en la página de internet en los siguientes hipervínculos:  
<http://www.aguascalientes.gob.mx/DIF/normateca/PbRSEdfederal2017.html> y,  
<http://www.aguascalientes.gob.mx/DIF/normateca/PBresultado.html>

## 3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones

Derivado de las recomendaciones realizadas por el Sistema DIF Nacional en cuanto a la operación se registran los avances obtenidos en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Avances de las recomendaciones

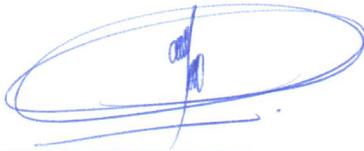
Nombre Evaluación	Ejercicio de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de Avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
Visita de supervisión por parte de SNDIF	2018	Seguimiento a la calidad del pollo congelado.	100%	Se realizaron análisis de laboratorio.	Se cumplió con la calidad.	24/08/2019
Visita de supervisión por parte de SNDIF	2018	Generar estrategias de intervención con base en los resultados obtenidos del RNPT.	60%	Generar alianzas que permitan obtener la información.	Contar con la información real sobre el peso-talla de los cursantes de primaria.	31/08/2020
Visita de supervisión por parte de SNDIF	2018	Las reglas de operación deben ser revisadas y actualizadas cada año, considerando lo establecido en los Lineamientos de la EIASA, la normatividad Federal y Estatal vigente	100%	Se realizaron las actualizaciones de los lineamientos.	Actualización de los lineamientos de acuerdo a las normas vigentes.	31/03/2019

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large 'A' and some scribbles.

Visita de supervisión por parte de SNDIF	2018	Es importante que las reglas incluyan un apartado de "Quejas y Denuncias"	100%	Se incluyó dicho apartado.	Contar con un espacio para quejas y denuncia.	31/03/2019
--	------	---	------	----------------------------	---	------------

**4. Referencia a las unidades y responsables que participan en la elaboración de la Posición Institucional.**

Esta posición institucional de la Ficha del Desempeño se realiza en coordinación de las Direcciones de Desarrollo Comunitario, y, de Planeación y Estadística y refleja la percepción Institucional al proceso de evaluación.




---

Lic. Nancy Xóchitl Macías Pacheco

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes

